

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO. ---Director: Manuel Pérez García.

AÑO I.-Núm. 11.

Viernes 21 de Enero de 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Ptas.	1'00
y provincias, trimestre	2'00
Extranjero id.	6'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS	
En 1.ª plana, línea, cuerpo 8	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 31, pral.
TALLERES: Real, 30.-Almería.

Teléfonos, núms. 149 y 111

CENTRO BARCELONÉS

Asociación mutua de Seguros sobre QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 e inscrita en el Ministerio de Fomento por real orden de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen, 42, 1º, Barcelona.

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos a las familias suscribir un capital de

750 pesetas

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mismos que resulten excedentes de gasto.

Para informes y suscripciones, a nuestro Delegado en Almería,

Don Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

Autorizado ese anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 14 de Enero 1910.

LA AMnistIA

Wamos al mitin

En *El Socialista* llegado ayer a nuestra ciudad, se publica una circular del Comité nacional dirigido al partido socialista, recomendando a sus organismos, que se pongan de acuerdo con las representaciones republicanas a fin de iniciar una serie de actos, que tengan por fin, la exacerbación de los infelices obreros que gimen en las cárcel de Cataluña, víctimas de infames delaciones, que han colaborado de una manera eficaz, en la obra nefasta del Gobierno maurista.

En la ciudad de Barcelona y por iniciativa de los trabajadores, se han unido todos los elementos liberales de la capital catalana para emprender una energética campaña por todo el Principado, a favor de los obreros que protestaron contra la guerra del Rif.

El Período Republicano de la Unión, hace tiempo que dirigió una atenta comunicación a los socialistas almerienses, para ponerse de acuerdo, a fin de celebrar un acto público, que pudiera ser un mitin o una manifestación, y nos complacé en extremo que el órgano oficial del partido que con nosotros forma la Concentración Republicano-Socialista, invite a sus correligionarios a celebrar actos de esta naturaleza, por toda España.

La represión bárbara y cruel de los elementos reaccionarios que han deshonrado nuestro pueblo, levantando tempestades de protestas en el extranjero, demandan de nuestra parte un movimiento de opinión que neutralice el efecto que produjeron las provocaciones del célebre don Juan de la Cierva y Peñafiel y de su amio el señor Maura, protestas justificadas no solo por la represión sanguinaria, de la que fueron víctimas, Baro, Clemente, García y Ferrer, sino por el silencio del pueblo liberal, que en aquellos terribles días de Julio parecía acobardado, temeroso e incapaz de darse cuenta de su situación vergonzosa.

Los gobernantes supieron aprovecharse, en los primeros momentos del estupor que produjeron en el pueblo español, las noticias desagradables de la guerra de Melilla, y aquellas otras que quiso el gobierno que supiera respecto a la semana trágica de Barcelona, a la manera que el *guapo* de garito guarda con sangre fría la indecisión del hombre de bien ofendido, pero meter el brazo y dejar la puñalada traídora.

Un poco de libertad, como producto de la recia lucha que se preparaba por si sola, con empuje a vasallador y futil, ha bastado para que el pueblo se posea otra vez de su serenidad, y vuelva con paso tranquilo y ánimo resuelto a manifestarse libre, celoso de sus derechos, capaz de volver por los fueros de la justicia, manifestándose pacíficamente, mientras el poder sea el primer guardador de las leyes que amparan los derechos de los ciudadanos, y espelan do a otros procedimientos si los hombres que gobiernan el país se

nista no quiso observar más y abandonó el salón.

Sobre todo esto, nuevamente pide emparo a las autoridades.

Juan de Almería.

Notas municipales

La inamovilidad de los empleados

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento la Comisión de Gobierno interior, con asistencia del señor Alcalde y de los concejales don Juan Antonio Martínez, don Juan de la Cruz Navarro y don Antonio García Sánchez.

Se puso a discusión el proyecto de la inamovilidad de los empleados y los señores don Juan Antonio Martínez y don Juan de la Cruz Navarro formularon el dictamen siguiente:

«La Comisión acuerda proponer al Ayuntamiento la aprobación de la proposición introduciendo en ella las modificaciones siguientes:

El encabezamiento del proyecto de bases se redactará así:

Proyecto de Bases para la reorganización de las oficinas y de los servicios sometidos a los empleados y funcionarios cuyos nombramientos dependen del Ayuntamiento.

El párrafo último de la base segunda, quedará redactado en esta forma: «Los cargos de oficiales y auxiliares de las oficinas y todos los demás, cuyos nombramientos dependen de la Corporación, se proveerán por medio de oposición, por concurso o en turno de libre nombramiento, con arreglo a lo que se establezca en el reglamento especial que se ha de redactar por la Comisión de que hablan, las cláusulas cuarta y octava».

El párrafo final de la base quinta:

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Presión barométrica 764'02

Temperatura máxima el sol 29'8

Idem máxima á la sombra 17'8

Idem mínima 7'0

Termómetro seco 8'5

Idem húmedo 6'4

Humedad relativa 85'5

Idem absoluta 7'1

Dirección del viento S. O.

Fuerza del viento Ventolino

Aspecto del cielo Despejado

Estado del mar Calma

Y en este sentido, nos exhortaron a ceder, invocando los supremos intereses del partido. Y las reuniones continuaron, pese a las molestias a todos impuestas con ellas, ganosos de llegar a la transacción apetecida.

El señor Jesús García, insistió en sus puntos de vista; yo también. De haber seguido ambos en esa actitud, todavenia era imposible. Los ruegos afectuosos de nuestros amigos, ejercieron, al fin, en nuestros ánimos la natural influencia.

Retiró el señor Jesús García su proposición relativa al nombramiento del tribunal de honor, bien porque se convenciera de su improcedencia, bien porque sacrificarse esa pretensión suya en aras de la concordia; mas, no desistió de que volviera á discutirse su Proyecto de Bases.

Y aunque yo estimaba que tales Bases eran inadmisibles unas, innecesarias todas, no quise mantener frente a ellas ese criterio cerrado, y transigí asimismo. Les estudiariamos ambos, trataríamos, a todo costa, de llegar á un acuerdo; iríamos á una nueva Asamblea, procuraríamos que en ella se restableciera la harmonía perturbada.

Cedimos, pues, los dos. No cedió tan solo el señor Jesús García, como él ha dicho erróneamente en sus Pláticas. Pero quedaba el punto negro: el de *El Radical*. En ese extremo, no cabía transacción por mi parte. Por lo del señor Jesús García, no la hubo tampoco. Y en ese escollo se estrellaron todas las negociaciones.

Los amigables componedores, hicieron constar que lo lamentaban en el alma. Por lo que a mí concierne, declaro asimismo que lo deploré sinceramente. Para evitarlo, hubiera llegado á cualquier otra concesión razonable. A que *El Radical* siguiera siendo órgano exclusivo de una persona ni de una fracción, en vez de serlo de todo el partido, á eso no podía prestarme, y no me presté. Que así sobreminó el fracaso de todos aquellas gestiones laboriosas? Es verdad; pero no por mi causa. El que quería convencerse de ello, que continúa leyendo.

Quién es el culpable?

El problema es difícil y transparente como el sol. Por muchas que fueren las habilidades empleadas para obscurecerlo, no se ensombrecerá. A peleamos, contra las argucias, el sentido común, y veámos sobre quién recae la responsabilidad de la división que todos los buenos republicanos lamentan.

Tomas Galiana, maestro ribereño.

Marcelino Sampayo, jardinerío que fue de la colonia de Santa Engracia.

Diego Conejero, ayuda de cámara del conde de A.

Y a tal punto llegaría á imponerse el señor conde en la casa, y á tal extremo llevaría dona M. A. su preferencia por el consorcio de su esposo, que es muy posible que muchos tomase a este por el conde y el conde por el marido.

De la misma manera agregaría de A., al parecer muy ligados con el asunto, como el de dona M. A. se habrá de él antes de la llegada del conde a la colonia ataviándose con más esmero, y cuidando con el fin de hacer resaltar su hermosura más de lo de costumbre.

Figura como testigo de la defensa, el fiscal del Tribunal Supremo señor Ruiz Valerino, que ha intervenido en las actuaciones de esta causa como defensor de dona M. A.

Ante tanto escándalo, el conde de A. se ha visto obligado a renunciar.

Angela Mejía, cocinera de la colonia. Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones a domicilio por inteligentes profesoras.

Razón: Mucián, 23.

SEÑORAS

Se hacen toda clase de bordados y se dan lecciones a domicilio por inteligentes profesoras.

Pláticas Republicanas

El fracaso de las negociaciones

Por qué no hubo arreglo

de una fracción ó de una disidencia. Para evitar nuevas dificultades en lo futuro, el periódico estaría dirigido y orientado, en la parte política, por el organismo superior del partido; y como el partido era el que había de nombrar ese organismo, él partido sería el que dirigiera y orientara el periódico.

Era razonable lo que yo pretendía, no lo era? A mí me parecía tan justo, que no comprendía cómo pudiera negarse á ello el señor Jesús García. Y sin embargo, se negaba. Porque lo que él mantenía, era el *status quo*; ó lo que es igual, seguir el disponiendo del periódico á su antojo. Para ello decía: de *El Radical* será, lo que su Junta de Accionistas quiera que sea. Ella mandaría en *El Radical* lo que guste, así en lo referente á la parte administrativa, como en lo concerniente á la marcha política.

El señor Jesús García, insistió en sus puntos de vista; yo también. De haber seguido ambos en esa actitud, todavenia era imposible. Los ruegos afectuosos de nuestros amigos, ejercieron, al fin, en nuestros ánimos la natural influencia.

Retiró el señor Jesús García su proposición relativa al nombramiento del tribunal de honor, bien porque se convenciera de su improcedencia, bien porque sacrificarse esa pretensión suya en aras de la concordia; mas, no desistió de que volviera á discutirse su Proyecto de Bases.

Y aunque yo estimaba que tales Bases eran inadmisibles unas, innecesarias todas, no quise mantener frente a ellas ese criterio cerrado, y transigí asimismo. Les estudiariamos ambos, trataríamos, a todo costa, de llegar á un acuerdo; iríamos á una nueva Asamblea, procuraríamos que en ella se restableciera la harmonía perturbada.

Cedimos, pues, los dos. No cedió tan solo el señor Jesús García, como él ha dicho erróneamente en sus Pláticas. Pero quedaba el punto negro: el de *El Radical*. En ese extremo, no cabía transacción por mi parte. Por lo del señor Jesús García, no la hubo tampoco. Y en ese escollo se estrellaron todas las negociaciones.

Los amigables componedores, hicieron constar que lo lamentaban en el alma. Por lo que a mí concierne, declaro asimismo que lo deploré sinceramente. Para evitarlo, hubiera llegado á cualquier otra concesión razonable. A que *El Radical* siguiera siendo órgano exclusivo de una persona ni de una fracción, en vez de serlo de todo el partido, á eso no podía prestarme, y no me presté. Que así sobreminó el fracaso de todos aquellas gestiones laboriosas? Es verdad; pero no por mi causa. El que quería convencerse de ello, que continúa leyendo.

Quién es el culpable?

El problema es difícil y transparente como el sol. Por muchas que fueren las habilidades empleadas para obscurecerlo, no se ensombrecerá. A peleamos, contra las argucias, el sentido común, y veámos sobre quién recae la responsabilidad de la división que todos los buenos republicanos lamentan.

Ya he dicho antes, que así el señor Jesús García como yo, concluimos por llegar en todo á un acomodamiento menos en la cuestión de *El Radical*. En ella, ninguno de los dos transigimos. Luego lo que hay que ver aquí, es cual de los dos tenía razón en ese punto; y el que no la tuviera, y se negara á ceder, aquél será el culpable del fracaso.

Pretensiones mías respecto á *El Radical*: que volviera á ser órgano de la Unión Republicana, como lo fué anteriormente; como representante de un partido, que un periódico por el fundado y sostenido como órgano suyo, le hubiera sido injustamente arrebatado; a mí no podía serme indiferente, por lo menos mientras yo ostentara la representación oficial

AS

Si yo fuera un Narciso, prendado de mí mismo, se explicaría el capricho: hubiera querido el periódico para satisfacción de mi vanidad; y halago de mis oídos. Pero si á mí me parecen sencillamente burlas, las alabanzas que un periódico á su propio director prodiga; si yo podré tener todos los defectos que quieran mis detractores, pero me preocupe de no haber dado jamás cabida en mi espíritu á la egolatría y por qué había yo de pretender apoderarme de *El Radical*, si sólo bajo el punto de vista de mi propio interés hubiera considerado el problema?

No: la cuestión tenía otro aspecto: el aspecto político. Y bajo él, no más que bajo él, á mí no podía tenerme sin cuidado, como representante de un partido, que un periódico por el fundado y sostenido como órgano suyo, le hubiera sido injustamente arrebatado; a mí no podía serme indiferente, por lo menos mientras yo ostentara la representación oficial

Información telegráfica.

Denuestro corresponsal en Madrid señor SÁNCHEZ ORTIZ

POLITICA.

La entrada de las tropas

El capitán general, Sr. Ríos, ha manifestado á los periodistas que está ultimado el programa para el recibimiento que se ha de dispensar á las tropas repatriadas de Melilla.

Estas se situarán á las diez de la mañana en el Paseo de María Cristina.

Allí acudirán á recibirlas el Jefe del Gobierno señor Moret, el general Luque, los demás ministros, y todas las autoridades.

Después emprenderán la marcha los batallones de Cazadores, que irán mandados por el general Tovar. Les seguirán las fuerzas de caballería y á la retaguardia irá la artillería.

Donativos

El Casino de Madrid dará mil duros para repartirlos entre las tropas, y la marquesa de Squilache, mil pesetas.

Se entregará la cantidad de cinco pesetas á cada sargento, tres á los cabos y dos á los soldados.

Homenajes

Durante la carrera que han de recorrer las tropas se harán á éstas los homenajes anunciamos.

Al pasar por frente al Círculo de Bellas Artes, el Presidente y los demás individuos de la Junta directiva entregarán al general Tovar una grandiosa corona de bronce.

Consejo

En el Consejo celebrado ayer se ocuparon los ministros en ultimar ciertos detalles relativos á la entrada de las tropas en Madrid.

Los señores Gasset y Alvarado examinaron algunos problemas que tienen íntima concordancia con la ley de comunicaciones marítimas.

Expusieron la opinión que les merece esta ley, explicando también el desenvolvimiento que tendrá.

Manifestaron la necesidad imprescindible que existe de establecer el servicio diario de correos con Melilla.

El Consejo trató, además, de los medios que deben ser puestos en práctica para salvar las dificultades que se oponen á la cesión, á favor del Ayuntamiento, de terrenos de la Moncloa, en donde se han

de construir casas para familias obreras.

El ministro de Instrucción pública, señor Barroso, sometió á la consideración de sus compañeros el decreto creando el patronato de sordomudos, ciegos y demás anormales.

También se trató en el Consejo de la reapertura de las escuelas laicas.

El criterio que dominó entre los ministros es que no se pueden comprender bajo el nombre de escuelas laicas las que no estén sujetas á las leyes.

Se suspendió la discusión referente al último asunto mencionado, por tener que asentarse el señor Pérez Caballero del lugar en que se verificaba el Consejo.

En el próximo que se celebre continuará el examen de esta cuestión.

Medalla

La medalla conmemorativa de la campaña del Rif se otorgará á cuantos asistieron á la misma.

La medalla se hará conforme al modelo del capitán señor Delgado.

En el anverso tendrá el busto de don Alfonso XIII. En el reverso llevará una estatua griega, que en cada brazo tendrá dos coronas de laurel.

Los brazos descansarán sobre los escudos de España y Melilla.

A un lado de la estatua se verá la Alcazaba de Zelúan, y detrás de ésta, sobre una línea de montañas, aparecerá el sol naciente.

Bando

El Alcalde de Madrid, señor Aguilera ha publicado un bando, en el que invita al vecindario, á que dispense á las tropas, un recibimiento digno y entusiasta.

Propaganda regionalista

Notifican de Barcelona que los elementos de la Lliga han recaudado un millón de pesetas, cantidad que se empleará en la propaganda regionalista por todas las provincias de España.

La campaña comenzará muy en breve.

Títulos y condecoraciones

La reserva que el Presidente del Consejo está guardando sobre las condecora-

ciones y títulos que se concederán con motivo del santo del rey, es causa de que se hagan todo género de suposiciones á este respecto.

En los círculos políticos, en los cuales no deja de hablarse de este asunto, se da como seguro que se concederá la cruz de Carlos III á los señores Conde de Romanones, Dávila, Celleruelo, Navarro Reverter, Suárez Inclán y á otros varios personajes de la política liberal.

También suenan los nombres de varios eumínistros conservadores.

Igualmente se dice que á las señoras de Allendesalazar y García Prieto se les concederá la banda de María Luisa.

La versión que con más insistencia circula es la que atribuye al gobierno el propósito de conceder la Grandezza de España á la marquesa de Squilache.

No es cierto

El ministro de la Guerra ha dicho hoy ante los periodistas que no son ciertos los rumores que han circulado estos días, referentes á que el Gobierno tuviera el propósito de levantar el arresto á los oficiales que tomaron parte en la manifestación frente á La Correspondencia Militar.

Conferencia

Los señores Azcárraga y Dato han celebrado una extensa conferencia.

Acordaron en ella la construcción de una gran tribuna, por cuenta de ambas Cámaras, para que los diputados y senadores puedan presenciar el desfile de las tropas, mañana veintidós.

Visita á Luque

Ha regresado á Madrid la Comisión técnica que fué á Melilla con objeto de estudiar el plan de fortificaciones en los campos del Rif.

Los comisionados visitaron al ministro de la Guerra, en su despacho oficial, y le dieron cuenta detallada de los estudios que han realizado.

El primitivo plan se ha modificado bastante, habiéndose introducido nuevas fortificaciones que la Comisión cree de suma necesidad.

En situación de cuartel

El excapitán general de Madrid, señor Villar y Villate, ha solicitado que se le conceda la correspondiente autorización para residir en la Corte en situación de cuartel.

El artillero

La reserva que el Presidente del Consejo está guardando sobre las condecora-



In dispensario y al por menor en toda casa bien organizada. Muy económico que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tapa mecánico, presentadas por la Unión Alcoholera Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Depósito:

EUGENIO DE BUSTOS, calle de Granada, 35 y 37.—DROGUERIA

—

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 12 a 4 tarde.

PASEO del PRINCIPE núm. 1

SANTO CRISTO, num. 2.—DROGUERIA

José Toro García

Sombrerería Modelo.

DE TODAS PARTES.

El cometa Halley

Comunican de París que continua siendo el tema de todas las conversaciones en los centros científicos el cometa Halley, el cual, según afirman varios sabios astrónomos, se halla de la tierra á una distancia de cuatrocientos veintiún millones, doscientos mil kilómetros.

Muchos astrónomos dicen que no habrá peligro alguno.

Los que así opinan están exentos de desmerecer en absoluto ante el mundo científico, porque si llegasen á equivocarse no habría quien les echase en cara su insuficiencia profesional.

Víctimas de un sinistro

Comunican de Nueva York que en un taller de modista se declaró un incendio.

El fuego alcanzó en poco tiempo tan rápido desarrollo que cuarenta oficinas quedaron aisladas en una habitación.

Los infelices murieron en el siniestro.

El Parlamento turco

Despachos recibidos de Constantinopla comunican que los embajadores allí residentes han manifestado al gobierno otomano su pesar por la destrucción del Palacio del Parlamento, causada por un incendio.

Las Cámaras celebrarán sus sesiones, por ahora, en un cuartel que reúne buenas condiciones para este objeto.

El Palacio del Parlamento

había costado cuatro millones de libras esterlinas.

Auxiliares de Estadística

PREPARACIÓN PARA LAS PRÓXIMAS OPOSICIONES

POBREZA

D. Eugenio Conde, Jefe de Estadística y D. Alberto R. Orchells, Oficial del Banco de ESPAÑA

SOBREASADA

y bizcochos de Mallorca, Dátiles de Barbería y de Persia, chorizo y embuchado de lomo.

Se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de comedores,

EL NUEVO MUNDO

Puerta del Sol (frente á Correos)

CAFÉ SUIZO

Probad los cafés tostados de esta casa y os convenceréis son los mejores. Precios: 6 y 8 pts. kilo; 50 gramos 30 céntimos.

SIDRA CHAMPAGNE

de Sánchez Ruiz y C. LA FELGUERA (Asturias)

Se espera una importante partida.

Depósito exclusivo: Juan Tonda

Plaza de San Sebastián, Almería.

carrión. Causó el daño y quería repararlo: llevaba una barra en una mano y una cuerda con nudo corredizo en la otra; armado de ese modo saltó al entrepuente.

En seguida comenzó un espectáculo titánico y feroz, el combate del cañón contra el artillero; la batalla entre la materia y la inteligencia: el duelo de la cosa contra el hombre.

El hombre se apostó en un ángulo, con la barra y la cuerda en las manos, firme sobre sus piernas, que parecían dos pilares de acero, y livido, tranquilo y trágico, esperaba, como si estuviese arraigado en el suelo. Esperaba que la carrión pasase cerca de él. El artillero conocía su cañón y creía que éste le conocería también, viviendo con él mucho tiem-

po; le había metido muchas veces la mano en la boca, era un monstruo familiar, y se puso á hablarle como á un perro.

— Ven — le decía. Deseaba que se dirigiese adonde él estaba, pero esto era echarse sobre él y perderse; porque, ¿cómo había de evitar ser aplastado? Todos los hombres del buque contemplaban aterrados aquél espectáculo: nadie respiraba con libertad, excepto quizás el viejo, que estaba solo en el entrepuente como testigo siniestro de aquél combate, al alcance de la pieza de artillería, que podía triturarlo muy bien. Sin embargo, no se movía. Debajo de dichos hombres las olas movedizas dirigían el combate.

En el momento en que, acep-

to; la cadena, rota había quedado adherida á la carrión; esta cadena estaba rollada, sin saber cómo, en el tornillo del botón de la culata, y un extremo de ella se había fijado en el afuste, mientras el otro, libre, daba vueltas alrededor del cañón, cuyos saltos exacerbaba. El tornillo la apretaba como una mano cerrada, y la cadena multiplicaba los golpes del arriete con los suyos propios, formando un molinete terrible en torno del cañón: látigo de hierro manejado por puño de bronce que complicaba el combate.

En el momento en que, aceptando el espantoso desafío, llegó el artillero á provocar al cañón, una de las casualidades de los balanceamientos del mar, hizo que la carrión permaneciera un ins-

amente; en pocos minutos quedaron convertidos en hilas.

El mar estaba bastante alborotado para que este funesto accidente fuese lo mas completo posible. Si hubiera sobrevenido una tempestad, ésta tal vez derribara al cañón sobre su caña, y estando en el aire las cuatro ruedas, se hubiera podido dominar el peligro. Esto no sucedió y el estrago continuaba; veíanse desolladuras y hasta fracturas en los mástiles que, empotrados en la madera de la quilla, atravesan los pisos de los buques, y que desempeñan el papel de grandes pilares redondos. Los golpes convulsivos del cañón habían agrietado el palo de la mesa; el palo mayor también había sufrido mucho; la batería se dislocaba. De treinta piezas, diez

Restaurant "LOS CUBANOS"

Plaza de Canalejas, núm. 1.

Sitio céntrico. Hermoso local. Comedores reservados.

Comidas a la carta servidas con todo esmero, a los precios de la tarifa de la casa, expuesta al público en todos los comedores.

Café, chocolate con pastas y té. Vinos de mesa superiores.

Exquisitos licores. Gran surtido en vinos de marca.

Servicio á domicilio con pago anticipado.

Esa tienda sirve, de 12 á 2 y de 6 á 8, cubiertos económicos, al precio de UNA PESETA, en sus comedores números 1 y 2, que tienen entrada por la calle de Zafra.

Fajas Medicinales.

Señoras un gran remedio.

Faja inglesa evita los dolores de caderas y riñones.

Faja inglesa evita los trastornos del cuerpo.

Faja inglesa evita la mala digestión.

Faja inglesa evita el desenso de la matriz.

Faja inglesa evita el aumento del vientre.

Faja inglesa favorece á las embarazadas.

Faja inglesa no molesta y es elegante.

Faja inglesa es flexible á todos los movimientos.

Faja inglesa certifican los principales doctores en Medicina y las muchas señoras curadas, que no tiene rival.—Son de tejido elástico.

Venta exclusiva: D. Pedro Plaza, Príncipe, 13; Perú, fumería Venus, Puerta de Purchena y Juan Lucas, Cosario, 20.—ALMERIA.

PRECIO TARIFA DE FÁBRICA

El Mediterráneo (S. A.)

M A L A G A

Gran fábrica de cerveza

Agente depositario, FRANCISCO CRUZ FERRER.

EMIR, 15—ALMERIA

Teléfono núm. 71

AGENCIA DE TRANSPORTES

marítimos y terrestres

FRANCISCO CRUZ FERRER

EMIR, 15—ALMERIA

SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO Á DOMICILIO

AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, don Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Monchesinos, Guillén de Castro, 46.—De domicilio Barcelona, á domicilio Almería 20 pesetas tonelada.—Mínima: plazas 1-50.

Teléfono núm. 71

PANADERÍA

Emilio Tellez Rodriguez

GRANADA, 62

En esta casa se confecciona toda clase de pan de calidad superior. Se sirve á domicilio.

Panadería de Santo Domingo.

DE —

JUAN SALVADOR ZEA

REAL 37. (esquina á las cuatro calles)

Se confecciona toda clase de pan con un esmero exquisito.

Se sirve á domicilio.

— 86 —

estaban fuera de combate; las brechas se multiplicaban y la corbeta empezaba á hacer agua.

El pasajero anciano que había bajado al entrepuente, parecía un hombre de piedra colocado bajo la escalerilla, que dirigía la mirada sobre aquella escena de devastación; estaba inmóvil. Cada movimiento de la carroñada libre hacía prever el hundimiento del buque; si continuaban los estragos el naufragio era inevitable; era preciso ya ó contener el desastre, ó morir, tomar un partido, ¿pero cuál?... ¿Cómo apoderarse de aquel combatiente? Se trataba de contener á un loco furioso, de amarrar un rayo, de derribar á un monstruo.

Boisberthelot dijo á La Viennelle:

odio y de rabia; parecía estar dotado de ojos aquel monstruo, que cualquiera hubiera dicho que espiaba al hombre; había cierta astucia al parecer en aquella masa, porque escogía sus momentos de ataque; era una especie de insecto gigantesco de hierro que parecía tener endemoniada voluntad. Hacía momentos en los que aquella langosta colossal botaba hasta el techo, bajo la batería, y después caía sobre sus cuatro ruedas, como un tigre sobre sus cuatro garras, y luego corría hacia el hombre, éste, flexible, ágil y diestro, se retorcía como una culebra, esquivando los movimientos de aquel rayo; evitaba los encuentros, pero los golpes que él evitaba los recibía el buque y continuaba demoliéndose.

— 91 —

tan lo el espantoso desafío, llegó el artillero á provocar al cañón, unas de las casualidades de los balizamientos del mar, hizo que la carroñada permaneciera un instante inmóvil y como estupefacta.

— Ven aquí! — le decía el hombre — y ella parecía escucharle. Súbitamente cayó sobre el artillero, que esquivó el choque. Se empeñó entonces la lucha inaudita del frágil atacando al invulnerable, del combatiente de carne atacando á la bestia de bronce; la fuerza está de parte de esta y la inteligencia de parte del otro. Esto sucedía en la penumbra; era como la visión confusa de un prodigo.

Parecía que el cañón también tenía alma, pero alma llena de

— 90 —

tan lo el espantoso desafío, llegó el artillero á provocar al cañón, unas de las casualidades de los balizamientos del mar, hizo que la carroñada permaneciera un instante inmóvil y como estupefacta.

— Ven aquí! — le decía el hombre — y ella parecía escucharle. Súbitamente cayó sobre el artillero, que esquivó el choque. Se empeñó entonces la lucha inaudita del frágil atacando al invulnerable, del combatiente de carne atacando á la bestia de bronce; la fuerza está de parte de esta y la inteligencia de parte del otro. Esto sucedía en la penumbra; era como la visión confusa de un prodigo.

Parecía que el cañón también tenía alma, pero alma llena de



Eugenio de Bustos.

Gran Droguería La Alhambra, calle de Granada, 35, teléfono 38.

Elegante testón de un litro con tapón destila-gotas; 2-50 plazas. Rechazadas las imitaciones.

Depósito exclusivo en Almería y su provincia.

Avenida de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Aerogabinete de viaje para el coche.

Av. de la Constitución, 10. Teléfono 28-0101.

Café restaurant "Almería"

MELILLA.

Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la carta y surtido en toda clase de conservas y vinos.

ANTONIO GIMÉNEZ. — Gran Capitán, 1. — MELILLA.

Situado en el Paseo del Príncipe, núm. 32.

CAFE COLON

Gran confort. Servicio esmerado á domicilio. Repostería. Teléfono núm. 70.

TINTURA

HUNGARA

Medicinas

Dosisivas

Este nuevo papel consume la ni-

cotina convirtiéndola en ceniza

blanca que se evapora

ACONSEJO AL PÚBLICO QUE LO PRUEBE UNA

SOLO VEZ

Depósito en Almería: D. ISIDRO GARCIA SEMPERE

LA VERDAD

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES DE

JOSE ALEMAN GARCIA

Reyes Católicos, 11

Se sirve carbón de cok á domi-

cilio.

"HELIUM,"

es un riquísimo aperitivo

de olor y sabor muy agradables,

REPIDIO

A LAS SEÑORAS

FAJA HIPOGASTRICA que re-

coje vientres

El antiguo guarnicionero y construc-

tor de aparatos ortopédicos,

Cayetano Ledesma Rodríguez

pone en conocimiento de su numerosa

clientela que siendo el único que ha per-

ficiado la faja corsé especial para ab-

domenes voluminosos y relajados, des-

censos del vientre ó de la matriz y an-